

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	13 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2.50 p.	7.50 p.	15 p.	30 p.
Unión Postal	3 p.	9 p.	18 p.	36 p.
Demás países	3.50 p.	10.50 p.	21 p.	42 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, líneas	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Hojas en los anuncios permanentes

PARRICIDIO Y ASESINATO

Causa del cura de Castillo de Locubín.

Vérger - Galeote - Anguita

La vista del proceso tristemente célebre del crimen de Locubín, que hoy debe verificarse ante nuestra Audiencia provincial, da la nota de actualidad á estos hipertróficos apuntes.

César Lombroso, á quien en justicia corresponde la profundidad en los estudios psiquiátricos, y el que más ó menos lentamente se estudie en nuestros tribunales, antes que la figura y categoría del delito, la persona del delincuente, da en su obra predilecta datos muy recomendables del cura Vérger, aquel pobre loco moral asesino del Arzobispo de París Mr. Sibour, á quien los tribunales condenaron á muerte que sufrió en la guillotina en 1835.

Vérger descendía de suicidas, contaba algunos locos en la rama colateral, y era, en fin, un monarca de persecución, con alucinaciones místicas, producto de pasiones deprimentes. Un día el Obispo le recoge las licencias, y lleno de exaltación se coloca un cartel en el pecho, donde parodiando las letras evangélicas, se leía: *Tengo fe y no me han vestido; tengo hambre y no me han dado de comer.* Más tarde, es presa de delirios místicos: se cree un apóstol de la nueva idea y con el heroísmo de la crisis, cree venirse á la religión ultrajada asesinando al Arzobispo en medio de la Iglesia, lamentando no haber podido ir á Roma para derribar otra cabeza más alta... y al ensimismado, ese verdadero loco criminal, fué guillotinado siendo intructuosas las suplicas de su ilustre abogado M. Nogent de Saint-Laurent, que sostenía su inocencia y reclamaba detenidas observaciones médicas.

Galeote, el célebre cura de Madrid, reproduce treinta años más tarde, el tipo criminal del de la Magdalena de París.

Secree, como aquel víctima de persecución injusta, reproduce sus exaltaciones, y también como él, en soltemisimo día, al descender el Obispo de Madrid de un carruaje para asistir á la catedral, le asesina despiadadamente en las gradas del templo gritando al verle caer envuelto en sangre: *He cumplido un alto deber de conciencia; estoy satisfecho.*

Doce años después de Galeote, el temente cura de Locubín, Julián Anguita, es acusado de un crimen monstruoso; su anciano padre, hombre honradísimo, de carácter enervado con atrofia de toda voluntad, cae al golpe parricida, dado por la mano alevosa y despiadada de un hijo desnaturalizado.

El crimen es horrible, pero la causa, el móvil, es pequeño; evitar la transacción de un pleito de familia sobre un puñado de probables pesetas.

Anguita no es Vérger ni Galeote... no padece acaso persecución, ni pasiones deprimentes; ni se asemeja al loco moral de la escuela antropológica; pero el estudio del tipo es un verdadero problema de psiquiatría. Un misticismo estéril de pura abstracción, que ensimismaba su espíritu, ha sido la característica de su vida de Seminario y de actual recluso; no siente exaltación religiosa porque sus facultades imaginativas duermen un sueño perdurable; taciturno de carácter, sus ideas no se traslucen al exterior por el armonioso ritmo de la palabra; su pasividad de espíritu es absoluta; sus músculos, en fin, son inalterables. La fisonomía del cura Anguita, revela la frialdad y desconsoladora calma de una inteligencia en embrión; sus ojos, incommovibles reflejan algo que se piensa dentro y que jamás sale al exterior por medio de la palabra; su modo de expresarse implica la reserva en el decir, no por obra de la discreción, sino como resultado de un carácter receloso y concurtado. Los antropólogos llamarían á todo esto ausencia de sentimientos altruistas, pero en lenguaje vulgar y corriente pudiera denominarse educación deficiente por aberraciones en los afectos de familia. Mas así y todo, Julián Anguita, tipo opuesto á Vérger y Galeote, es un caso de verdadera observación psicológica.

Si mató á su padre, seguramente al sentir el exterior de su penosa agonía, no exclamaría como Vérger, al asesinar á Monseñor Sibour: *He salvado la religión*, ni gritaría parodiando á Galeote al sentir el caliente vaho de la sangre

de su Obispo: *He cumplido con un deber.* Pero la obsesión de los pleitos en aquella familia sin afectos, en aquel hogar semillero de odios, donde se pactaba la cuantía, y se soñaba con otra por un miserable puñado de pesetas como única finalidad de perdurables querellas, llegó al pleitear á ser una verdadera monomanía. Anguita pleiteista, saturado su espíritu en aquellos miserables contubernios familiares, ayuna su corta inteligencia de toda idea elevada; huérfano su corazón de los grandes carinos de los padres, seguramente exclamaría ante el desenlace tremendo de aquella tragedia terminada en lo agreste y solitario del despoblado de Pedernales: *Ahora sí que es imposible toda transacción en los litigios; he salvado de la ruina á mi familia.* Miserable y pequeño móvil á la verdad, de un crimen tan grande y espantoso.

RELACION DE LA CAUSA

Antecedentes

Hoy á las doce, empezará ante la sección II de esta Audiencia que preside el digno Magistrado presidente de la Audiencia provincial D. Primitivo González del Alba la vista ante el Jurado de la tristemente célebre causa del cura.

A raíz del sucesos origen de esta causa, que fué conocido el día 11 de Octubre de 1898 la prensa se hizo eco de las diferentes versiones que por aquel entonces corrieron acerca del espantoso crimen cometido por el temente cura de Castillo de Locubín (Jaén) que impulsado por bárbaras pasiones y dejándose llevar por sentimientos que nada tienen de humanos, dió muerte alevosa al autor de sus días rodeado el hecho de circunstancias y ejecutando con detalles que conocidos ponen espanto en el ánimo menos impresionable.

Fue indolente del horrible crimen y puso despiadadamente el puñal en manos del desnaturalizado hijo, su propia madre; la esposa del desgraciado que había dado vida á un monstruo, tendió por compañera de su vida á una fiera, por quienes como término de una historia de desdichas, fué privado de la existencia con la más espantable saña.

Ayudaron á realizar el hecho dos hermanos de la esposa del interfecto, tios, por la tanto, del cura de Locubín.

Se llaman los autores de tal hecho, la esposa y sus dos hermanos, María, Cándido y Miguel García Castillo, el hijo Julián Anguita García, el interfecto Antonio Anguita Hidalgo.

Tal es el hecho de que hoy acusa el Fiscal, que impresionó profundamente al público á raíz de ocurrido y que hoy que la justicia humana se dispone á dictar su fallo todos los que del hecho tienen noticias ansían presenciar los debates del juicio oral, y como no, si allí ha de escucharse á un sacerdote que se disculpa de haber asesinado á su padre.

Nada concibe la razón más trágico y el público acudirá ansioso al juicio oral, como acude siempre la muchedumbre á presenciar todo lo que es grande, aunque sea con grandeza espantosa y repugnante.

El sumario

Se compone de dos. Uno instruido en Iznalloz y otro en Alcalá la Real.

EL DE IZNALLOZ.

El día 11 de Octubre de 1898 se presentó ante el Juez municipal de Moclin, el guarda del cortijo de Pedernales, término municipal de dicho punto, Juan Marquez Campos, diciendo que en el sitio llamado Guesta Blanca, próximo á la carretera de Granada á Alcalá la Real, había un hombre muerto violentamente.

Constituido el Juzgado el mismo día en aquel punto como á cien metros de la citada carretera, encontró un hombre tendido, vestido al estilo del país, con el cráneo completamente destruido, varias heridas en el rostro y cuello, así como en el costado izquierdo, aparentaba tener 50 años de edad, color moreno, pelo harba y cejas canosas y un ojo perdido al parecer por efecto de un golpe.

Reconocido por el médico dijo que aquel hombre era cadáver; no se notaron señales de lucha en el suelo; á los lados del cadáver había un sombrero de color de café y junto á él un palo de silla manchado de sangre en un extremo; dos pie-

dras manchadas de sangre con las que se cree le destrozaron la cabeza, un barrilto pequeño vacío, un vaso, también vacío con partículas de azúcar, una botella rota, un barril pequeño con tapón que parecía haber servido de tapadera á un tintero, un talego con pan y una vara de olivo.

En las ropas interiores se encontraron tres monedas falsas de medio real y un duro falso del año 88; una nota en que se lee D. Ramón de la Rosa, Procurador; y una cédula clase 1.ª expedida en Granada en 8 de Octubre de 1894, á nombre de Hilario Negrillo Galán.

Exposición.—Se expuso el cadáver al público en el cementerio sin que pudiese ser identificado, por lo cual se inscribió su defunción en 13 de Octubre como cadáver de un desconocido.

Autopsia.—En 13 de Octubre se practicó la autopsia por D. Eladio Bañez. Hábito exterior: una cicatriz con figura debajo de las costillas falsas, una herida penetrante en el pecho de un centímetro debajo de la axila izquierda y de instrumento punzo-cortante de hoja estrecha, oblicua de fuera á dentro y de arriba á bajo y de atrás adelante, un disparo de arma de fuego cuyo proyectil penetró por la órbita izquierda destruyendo el globo ocular y saliendo por la región parietal opuesta, con una enorme herida posterior al disparo como de doce centímetros en dicha región parietal con esquirlas de gran tamaño, con destrucción de parte del temporal y arcegeométrico derecho, fractura y hundimiento del pómulo izquierdo y destrucción del hueso izquierdo de la nariz. La herida punzo-cortante interesa la base del corazón; la masa encéfalica está reducida á papilla, faltando casi por completo el lóbulo del lado derecho. La herida de arma blanca fué posterior al disparo y la terminación de la obra que empezó por el disparo continuó con los golpes en la cabeza y terminó con la herida de arma blanca.

Averiguaciones para la identificación. El Juzgado de Iznalloz acordó en 26 de Octubre se publicasen edictos en los Boletines de Granada, Málaga, Jaén y Almería, que no dieron resultado.

Legalidad de la cédula encontrada entre las ropas del cadáver.—Según comunicaciones de la Administración de Hacienda no pudo ser encontrado el talón de la cédula personal expedida á nombre de Hilario Negrillo.

Reconocimiento pericial de la cédula.—Los peritos D. José Carrasco y D. José Fernández comparando la letra de la cédula con una libreta escrita por Julián Anguita, creen están hechos ambos documentos por la misma mano, aunque no pueden afirmarlo categóricamente; que dicha cédula está falsificada por las raspaduras y enmiendas que se observan en el nombre.

Exhorto del Juzgado de Alcalá reclamando las actuaciones de Iznalloz.—En 17 de Enero de 1899, dicho Juzgado participó hallarse instruyendo causa con motivo de la muerte de Antonio Anguita y tenencia noticia que se sigue causa por el Juzgado de Iznalloz reclama las actuaciones de éste. El Juzgado exhortante manifiesta se le envíen antecedentes sobre el sitio donde ocurriera el delito, dictando por fin auto de inhibición por el de Alcalá en 21 de Enero que quedó firme en 28 del propio mes.

EL DE ALCALÁ

El Juez municipal de Alcalá, teniendo conocimiento por rumor público de la desaparición del vecino del Castillo de Locubín Antonio Anguita Hidalgo, dió principio á la formación del sumario fecha de 5 de Enero de 1899.

Declaración del Juez municipal de Locubín.—En 7 de Enero compareció don Manuel Alvarez González, manifestando que hacía días existía el rumor en el Castillo de Locubín de haber desaparecido Antonio Anguita; que á poco de esto tuvo conocimiento de haberse recibido dos cartas procedentes de Málaga, dirigidas al párroco y sacristán José Cea firmadas por un tal José Díaz, portidoso, que se decía amigo del Anguita y manifestaba que habiéndose encontrado con éste se dirigieron ambos á Málaga sobre el 23 ó 26 de Octubre anterior, que habiendo sido atacado de una pulmonía el Anguita falleció á los pocos días; que no obstante continuaba el rumor público por no haberse recibido la partida de defunción, sabiendo se habían verificado los funerales en el Castillo, habiendo po-

pués de dejarlos á los tres reunidos, según ha expuesto otras, y conociendo siempre la situación tan especial de aquella familia á la que pertenecía: Que llegaron al paraje donde había quedado el interfecto, todavía con luz del día, el Julián Anguita y Cándido García, que habían hecho desde el pueblo el viaje á pie, y una vez reunidos con aquel, le dieron de comer y de beber, tratándolo de embriagarlo, propinándole el Julián un vaso del contenido de una botellita que le había entregado su madre, y que contenía cloruro de mercurio, diciéndole que era refresco, el que se bebió, sin que pudiera conseguir que tomara otro, empezando á los pocos momentos á provocar á hacer deposiciones; y como observaran ambos procesados que el Antonio Anguita no se moría, se arrojaron sobre él y le mataron; habiéndose hallado junto al cadáver una piedra y un palo de una silla, manchados en sangre, cuyo hecho se verificó después de anochecer y siendo hallado en la mañana del siguiente día 11 de Octubre, en el lugar antes referido, y sobre una carbonera el cadáver del Antonio Anguita, por el guarda de campo de aquel partido, apareciendo de la diligencia de autopsia de aquel hombre, entonces demacrado, que tenía una herida punzante en el pecho, producida al parecer por instrumento punzo cortante de hoja estrecha, que era mortal de necesidad, y un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil penetró por la órbita izquierda, con otras varias heridas causadas por instrumento contundente; deduciendo de todo ello el profesor que practicó dicha operación anatómica, que la herida de arma blanca fué la terminación de la obra que empezó por el disparo y siguió con los destrozos orgánicos que fueron resultado de los golpes que tan clara huella dejaron en el cadáver, habiéndose encontrado en uno de los bolsillos de la chaqueta una cédula personal expedida en Granada con fecha 8 de Octubre de 1884, de clase 1.ª á favor de Hilario Negrillo Galán y firmada con este nombre, en el sitio correspondiente donde dice *El interesado*, cuya letra tiene gran semejanza con la del procesado Julián Anguita, hasta el punto de creer los profesores calígrafos que practicaron el cotejo con otra indubitada del expresado presbítero que están hechas por una misma mano; habiendo escrito el Julián Anguita, después de la comisión del delito, dos cartas que firmó con el nombre imaginario de *José Díaz*, poniéndoles la fecha de 14 de Diciembre, en Málaga y dirigidas á la una al cura párroco del Castillo de Locubín y la otra al sacristán del mismo pueblo; D. José Cea, participándoles que el interfecto había fallecido de muerte natural en aquella capital; cuyas cartas entregó en el Castillo de Locubín, donde se encontraba á su tío Cándido García para que las depositara, como lo verificó en el tren de Málaga á Granada; á su paso por la estación de Pinos Puente, y una vez recibidas en el Castillo de Locubín por las personas á quienes iban dirigidas y hecha pública la noticia de la muerte del Antonio Anguita, fué llorado por su vinda hijo, celebrándose á petición de éstos á los pocos días los funerales por el alma de aquel desgraciado; apareciendo por último del ofrecimiento de causa hecho á las hermanas de Julián Anguita, que no querían ser parte en el proceso, sin que por ello renunciases al derecho á ser indemnizadas.

2.º Estos hechos constituyen dos delitos, uno de parricidio y otro de asesinato.

3.º Que son autores del parricidio los procesados Julián Anguita García y María García Castillo, el 1.º por haber tomado parte directa en su ejecución y la 2.ª por haber inducido directamente al Julián á que lo realizara, y del de asesinato Cándido García Castillo, siendo cómplice de este delito Miguel García Castillo.

4.º Que en el delito de parricidio concurren las circunstancias agravantes 2.ª, 7.ª y 15.ª; y en el de asesinato, además de la premeditación que cualifica el delito, las 1.ª, 2.ª y 15.ª del artículo 10.º del Código Penal.

5.º Que los procesados Julián Anguita García, María y Cándido García Castillo, han incurrido en la pena de muerte y Miguel García Castillo en la de quince años de cadena temporal, interdicción y demás accesorias y costas.

Que los perjuicios causados se estiman en 2.000 pesetas, de cuya suma son responsables los procesados.

Conclusiones provisionales del Fiscal

El Fiscal dice que la procesada por esta causa, María García Castillo y su marido, Antonio Anguita Hidalgo, vivían en el pueblo de Castillo de Locubín, partido judicial de Alcalá la Real, provincia de Jaén, en pública y constante desavenencia, originada por el carácter dominante de la María y por el mal estado de sus negocios; pues hablan llegado al caso de tener cifrada toda su esperanza en la resolución de un pleito que sostenían á la sazón con D. Antonio Castillo, cuyo pleito quería transigir el Anguita, lo que contrariaba excesivamente á su mujer y á su hijo Julián, presbítero y coadjutor de la parroquia del Castillo de Locubín. Que la madre y el hijo hacían causa común para maltratar al Antonio Anguita, dejándole encerrado dentro de la casa cuando salían, negándole toda clase de recursos y realizando constantemente actos, que revelaban un odio inconcebible, dados los vínculos sagrados y de sangre que los unían. Que además de la indicada sospecha que ellos abrigaban de que su repetido padre y marido iba á transigir el pleito, lo que entendían era su ruina, el Julián Anguita creía, porque así se lo aseguraba su madre, que el Antonio Anguita iba á desvincularse ante su Prelado para que en vista de su conducta poco correcta lo mandase á presidio. Que en esta situación tan especial y tan violenta de la familia, María García, mujer legítima de Antonio Anguita, concibió el propósito de quitar á éste la vida envenenándole; y contando para ello con el auxilio y decidida cooperación de su hermano Cándido García Castillo; su consejero y persona de su confianza, procuraron hacerse de un veneno, que fueron todos á comprar á tres farmacias de Alcalá la Real, donde no se lo despacharon por no llevar receta de facultativo; logrando adquirirlo después el Cándido García en el pueblo de Valdepeñas de Jaén, conviniendo para poder realizar su criminal propósito en que en uno de los días del mes de Octubre de 1898, el Antonio Anguita, que deseaba venir á Granada para el asunto del pleito, fuera conducido hasta un paraje solitario e inmediato á Pinos Puente en la carretera de Alcalá la Real á Granada, por Miguel García Castillo, otro hermano de la madre y que también le estaba muy obligado; dejándole en medio del campo hasta que después llegaron su cuñado Cándido y su hijo Julián; que efectivamente en la madrugada del día 10 de Octubre de 1898 salieron desde el Castillo de Locubín el Antonio Anguita y su cuñado Miguel, montado el primero en un mulo de éste, llegando por la mañana al monte del cortijo de Pedernales, sitio llamado Guesta Blanca, que dista del cortijo más inmediato un cuarto de legua, donde almorzaron; y dejados allí el Miguel García, completamente solo á su cuñado Antonio Anguita, que estaba casi ciego á consecuencia de una neblina en un ojo, se marchó para su pueblo sin esperar á su sobrino y hermano; según ha dicho unas veces, ó des-

pués de averiguar que Miguel García Castillo había acompañado por orden de la familia al Anguita hasta Pedernales. Dicho testigo presentó días después las dos cartas referidas con otra á él dirigida, contestando á las preguntas que había hecho á Málaga.

Cartas dirigidas al cura y sacristán del Castillo y á D. Manuel Alvarez.—Suscritas las dos primeras por José Díaz el 14 de Diciembre 1898 participando la muerte de Antonio Anguita en Málaga, de una pulmonía, encargando comunicarlo á la familia y la otra suscrita por Teófilo García, fechada en Málaga á 3 de Enero de 1899, manifestando no haberse encontrado la inscripción de defunción de dicho Anguita.

Cotejo.—Cotejada dicha letra indubitada del cura con las dos cartas suscritas por José Díaz por los peritos D. Antonio de la Peña y D. José M.ª Lema, resulta bastante semejanza en la letra; pareciéndoles hecha de una misma mano; aunque se ha tratado de desfigurar la letra en las cartas.

Se hace constar en 12 de Enero que constituido el Juzgado en la oficina de Correos de Alcalá reconocidos los sobres de las dos cartas expresadas aparecieron los sellos de los sobres procedentes de la ambulancia de Málaga á Granada, tienen fecha de 17 de Diciembre y debieron depositarse en una estación ferrea intermedia.

Presos ya los presuntos culpables, declararon en forma contradictoria, singularmente el Julián Anguita y gracias á los interrogatorios á que fueron sometidos y á la habilidad del juzgado, se consiguió poner en claro los detalles del espantoso crimen.

Defensa de Julián Anguita García

1.º Está conforme con la relación de hechos del Fiscal en todo lo que afecta á los procesados, María Cándido y Miguel García Castillo, reservándose para el ac-

to de la vista el demostrar la inexactitud de las contrariedades y odios que sintiera Julián Anguita contra su padre. Que también demostrará que el Julián no podía hacer causa común con su madre para maltratar a su padre, por ser incapaz para toda clase de sentimientos.

Defensa de Cándido García Castillo

1.º Que el 10 de Octubre de 1898, Julián Anguita se hizo acompañar de Cándido García Castillo, con el fin de reunirse con su padre, y venir a Granada al asunto del pleito, y para el cual estaba apoderado el último, al que no comunicó el Julián sus criminales propósitos; que llegados al sitio de Pederñales, se encontraron con Miguel García Castillo y Antonio Anguita Hidalgo que estaban esperando; que el Miguel se despidió de ellos regresando al Castillo de Locubín y quedaron los tres solos; que se pusieron a merendar, dando el Julián a su padre algunas copas de vino y al terminar la comida, sacó unos barriles que llevaba, dándole del líquido que contenía que era cloruro de mercurio, haciéndole beber un vaso, sin conseguir que tomara el segundo, que como él veneno no obrara con la actividad que deseaba el Julián, se arrojó sobre su padre disparándole un tiro que le penetró por un ojo, hiriéndole con arma corta punzante y golpeándole con piedras la cabeza hasta producirle la muerte; que como el Cándido no tuviera conocimiento de los criminales propósitos del Julián, poseído en los primeros momentos del crimen, del estupor y pánico que aquel le produjo, viendo que ya no podía evitar nada y horrorizado, salió corriendo con dirección a su casa sin darse cuenta de lo que hacía, alcanzándole después el Julián en el camino, y no habiendo por consiguiente tomado parte en la ejecución de los hechos en ningún sentido ni como autor ni como cómplice.

Defensa de María García Castillo

1.º No está conforme con la relación de hechos del Fiscal en cuanto a la participación que atribuye a su defendida, por no resultar de autos la prueba indispensable para apreciar su culpabilidad. 2.º Conforme con la calificación jurídica. 3.º No conforme con el concepto legal del Fiscal de autor del delito que atribuye a María García. 4.º No conforme con la apreciación de circunstancias formuladas por el Fiscal. 5.º María García, debe ser absuelta y de no ser así procede imponerle 15 años de reclusión temporal en concepto de cómplice del delito. Hace suyas las pruebas de las demás partes.

Defensa de Miguel García Castillo

1.º No está conforme con la relación de hechos del Fiscal en cuanto se refiere a su defendido, por no resultar indicio alguno que demuestre su participación en aquellos. 2.º al 5.º Tampoco está conforme con las correlativas del Fiscal y pide la absolución de su patrocinado. Hace suyas las pruebas del Fiscal.

Los anteriores escritos están firmados respectivamente por los Sres. Rodríguez Aguilera, García y García, Ortiz de Charre y Bueso.

El Tercero ha renunciado la defensa del Cándido García Castillo, siendo sustituido por D. Isidro Lorenzo Medina, que ha sido nombrado de oficio.

Todos los Letrados defensores son jóvenes y animosos y en el ejercicio de su noble profesión han dado gallardas muestras de su cultura y elocuencia; defendiendo a esos desgraciados reos, cumplen un deber ineludible y ejecutan un acto nobilísimo.



Julián Anguita.

Datos biográficos

Al objeto de conocer todos los antecedentes del principal procesado en esta causa, enviamos un extenso cuestionario a un distinguido funcionario de esta Carcel de Audiencia, el cual nos lo devuelve, en la siguiente forma:

Nombres y apellidos.—Julián Anguita y García.

Idem de sus padres.—Antonio y María, naturales del Castillo de Locubín.

Fecha de su nacimiento.—Enero de 1867 ó 1868. (No recuerda qué año ni qué día). Créese tener 32 años ó 33.

Naturalidad.—Castillo de Locubín, (Jaén).

Aficiones y vocaciones.—Es misántropo. Le gusta la soledad; es poco sociable. Su vocación es el sacerdocio, pero le disgusta alternar hasta con sus compañeros.

¿Porqué se hizo sacerdote?—Por poner en práctica sus ideas religiosas y piadosas, poco compatibles según él con la vida del campo que venía ejerciendo.

¿En qué fechas empezó y concluyó sus estudios?—Hizo algo más de tres años terminó la carrera, en la cual invirtió seis años de estudios y cerca de uno y medio para ordenarse.

Aprovechamiento.—Notas bajas siempre obtuvo: aprobado, regular, mediano. ¿Dónde se ordenó?—En el seminario de San Cecilio, en Granada, en donde cursó su carrera, interno siempre.

Primer curato que desempeñó.—Coadjutor en el Castillo de Locubín: única plaza que ha desempeñado.

¿Dónde dijo su primera misa?—En Pinos Puente, donde se hallaba de párroco su amigo Sr. Sánchez Moreno que hoy es de Almuñécar.

¿Dónde predicó su primer sermón y sobre qué tema?—No ha predicado nunca, porque nunca hizo por prepararse para sermón alguno.

¿Qué libros son los que lee con más frecuencia y predilección?—El Kémpis, otro del Corazón de Jesús, y otros de Moral, de religión y piedad. Fuera de estos no le gusta ninguno más.

¿A qué periódicos está suscrito?—No le gusta su lectura porque dice que la mayoría de ellos solo hablan de tunanterías y falsedades: por esto no quiere estar suscrito.

¿En cuantos pueblos estuvo?—Jaén, Andújar, Martos, Alcalá la Real, y algún otro de la provincia de Jaén y de Granada. (A negocios de quintas y otros varios de índole particular.)

¿Tuvo en ellos disgustos?—No. Salí bien de la quinta por no llegarle a su número.

¿Es aficionado a la caza?—No. Jamás usó escopeta, ni de muchacho cojió pájaros con liga ni otro artificio.

¿Es aficionado al juego?—Ha huido siempre del juego y de la broma. Jugó muy poco de muchacho ni de estudiante.

¿Lo es a la bebida?—No. Jamás ha bebido más que agua; ni en reuniones de las que ha huido siempre por enemigo de bromas.

¿En qué empleaba los ratos de ociosidad en el Castillo?—Siempre en las obligaciones de su cargo. Los ratos de ocio siempre huyendo de las compañías, paseando solo.

¿Tenía en el Castillo muchas ó pocas amistades?—Todos eran amigos; pero ninguno para tratarle. Tampoco tenía enemigos. Amigos predilectos no tenía, ni se reunía con nadie.

Clase de personas con quienes más frecuentemente se trataba.—Solamente con la gente de su casa, con el párroco y otros tres sacerdotes que había en el Castillo.

Costumbres é inclinaciones.—Pasear, leer, meditar. No hacía obras de caridad, pues todo lo que le producía su cargo lo entraba en casa.

¿Era comunicativo?—Nada de eso. Solo con sus padres lo necesario nada más. ¿Lo es actualmente?—Solo habla con sus tíos. Y lo indispensable.

¿Se ha operado algún cambio brusco en su carácter desde que está encarcelado, ó por el contrario se muestra igual que antes del suceso?—No ha cambiado. Es el mismo que antes. Taciturno, misántropo, poco sociable y poco comunicativo.

¿Estuvo siempre al lado de sus padres?—De pequeño estaba algunas temporadas en la huerta, con su abuelo materno que era al que más quería; con sus padres y en el Seminario.

¿De cual estuvo más tiempo separado?—Lo mismo del padre que de la madre.

¿Tiene otros hermanos?—Ninguno, porque hace más de seis ó siete años que murieron.

¿Eran sus padres rústicos?—Tuvieron antes algunas fincas rústicas que les daba un mediano pasar; pero la mala cabeza de su padre lo deshizo. (Se violenta mucho al contestar sobre esto.)

¿En qué se ocupaban últimamente?—Su padre en nada como siempre hizo. Su madre en las labores caseras.

¿En qué se ocuparon antes?—Su padre administraba mal; su madre contrarrestaba en lo que podía esa mala marcha.

¿Residieron siempre en el Castillo?—Siempre.

Este hombre se mantiene inalterable: no se ha notado el más pequeño síntoma de variación en su marcha desde hace once meses que se halla en la Cárcel. Hoy únicamente al preguntarle ciertas cosas y en la conversación habida ha llorado, lo mismo que el día de la confesión, al estarse preparando para arrodillarse a confesar, se cubrió la cara con las manos dando pruebas de enternecimiento y como avergonzado delante de los compañeros presos.

El Sr. Arzobispo le mandó entregar cinco duros al mes para su manutención que se encargó de darle el Sr. D. Luciano Rivas. Después este señor sobreviene por encargo de S. E. á los escasos gastos que hace. No come rancho hace bastante tiempo. No quiere que le traigan la comida de fuera y le gusta, según dice, la que condimentan sus tíos, con los cuales como alguna vez.

Su vida en la Cárcel está siendo de lo más monótona que se puede dar. Apenas se levanta se dirige á la Capilla y allí está durante el día, sin salir de ella más que para hacer alguna necesidad natural ó cuando le llama su abogado ó necesitan examinarle los médicos de la defensa ó los del Sr. Fiscal. Se somete gustoso todas las mediciones y pruebas que le

hacen. Contesta á todas las preguntas, pero haciendo un gesto de desagrado y dando á entender que le molesta: lo hace siempre como violentándose para recordar, y en las menos palabras posibles. Se le nota desde luego, por lo menos, tener gran escasez de memoria. Se pasa leyendo sus breviarios y demás libros, todo el tiempo que está en la Capilla.

Granada al día

Un ahogado.

Pedro López Aguilar encontró el día 1.º del corriente ahogado en la fuente denominada «La Cruz», que surte de agua á los vecinos de Chimeneas, á Benito Aguilar López, ignorándose más detalles del suceso.

El alcalde, para evitar que ocurran otras desgracias, ha convocado al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, con el fin de que acuerde las medidas que se han de adoptar.

El gobernador ha impuesto multa á los alcaldes de Alfácar, Cájar, Conchar é Izbor, por no haber satisfecho haberes á las nodrizas externas de la Cosa-cuna.

Ha preparado recurso de casación Antonio Corrascoso García, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió en el Juzgado de Motril, por lesiones.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso entablado por Cristóbal Morillas Cáceres, en causa sobre desacato.

El juez de instrucción de Cartagena, D. Francisco Guerrero Verdugo, ha empezado á disfrutar los quince días de licencia que se le concedieron.

La Dirección general de casas pasivas ha concedido pensión anual de 182.50 pesetas á Juan Amate Maldonado, Carmen Pérez Ruiz, Encarnación Antón Manrique, Francisco Ginata García, Salvador Laureano Herrera y Francisco Palacios Ruiz.

También se le ha concedido el retiro, con haber mensual de 22.50 pesetas, al soldado Salvador Moreno Diaz.

Ayer concedió el gobernador el permiso para que puedan celebrarse las tres corridas de toros anunciadas durante las fiestas del Corpus.

Se ha constituido en Motril una sociedad inductiva de artesanos.

Por el gobierno civil se ha manifestado al alcalde de Capileira, que ha sido absuelto de la causa que se le seguía, el concejal de aquel ayuntamiento don Antonio Jiménez Reguero.

De Real orden se ha declarado incompetente el ministro de la Gobernación para conocer en el recurso de alzada que interpuso don Ricardo Santa Cruz contra el acuerdo en que el ayuntamiento de esta ciudad adjudicó los premios de la exposición de Bellas Artes celebrada el año 1897.

El Gobernador ha requerido al presidente de la Audiencia provincial para que se inhiba del conocimiento de la causa instruida contra los guardas de consumos de Peligros.

Un Peligro.

Nos denuncian que desde que se está suministrando la estrigina á los perros que no llevan bozal, se viene cometiendo por los dependientes del municipio un abuso intolerable.

Los perros muertos por haber comido la estrigina, en vez de ser enterrados, son vendidos á los pellejeros, los cuales les arrancan la piel y después las arrojan al río Darro. Las aguas de este río las utilizan muchas personas para beber y pudiera darse el caso de que hubiera envenenamientos.

Como el alcalde no ha corregido el abuso, á pesar de que lo denunció hace días un periódico local, llamamos nuevamente su atención y esperamos que cuidará de que no continúe ese tráfico.

Boda.

El sábado último se celebró en la parroquia de la Magdalena el enlace de la bella y distinguida Srta. Carmen Iglesias con el joven don Rafael Vallejo, bendiciendo la unión el sabio y virtuoso sacerdote don Manuel Fernández y Delgado, que con dicho objeto ha venido de Madrid, apadrinaron á los contrayentes los padres del novio D. José Vallejo y doña Aurora Higuera, siendo testigos don Francisco Martínez, don Bonifacio Soriano y don Cristóbal Moya. Terminada la ceremonia religiosa se trasladó la distinguida concurrencia á casa del novio donde se sirvió un espléndido lunch.

Sucesos locales.

La guardia civil de esta ciudad ha conducido al arresto municipal á Manuel Samaniego Doménech, el cual maltrató á su madre.

En la casa de socorro le fueron curadas anteayer varias contusiones en la cara á Carmen Valenzuela, que le infligió Magdalena Rojas.

Tres gitanos fueron sorprendidos anteayer por Enrique Vega Hernández, en una huerta robando habas y al prenderlos le agredieron, ocasionándole una herida en la cabeza. Los cañis emprendieron la fuga cuando observaron que se acercaba el guarda de la finca Antonio Balea.

Ha sido detenido uno de los autores llamado Francisco Fajardo Campos Farnario. Otro es el apodado Comba.

Enrique Vega fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Por blasfemos han ingresado en el arresto, Antonio Ruiz y Antonio Martín Zamorela.

Asamblea de «La Obra»

La asociación obrera «La Obra» celebró ayer, como primer domingo de mes, asamblea ordinaria.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Dióse lectura después á las de las sesiones celebradas por la junta directiva.

El presidente manifestó á la asamblea que en el mes de Mayo han ingresado 715.46 pesetas: que se han gastado 811.95; que desde Febrero á Mayo se han recaudado 3456; que han sido invertidas 2890.75; que quedan en caja 565.25 y que faltan por cobrar 668; lo cual indica que «La Obra» cuenta con un capital social de 1234.25 pesetas.

Se propuso por algunos socios, y así se acordó, que se diese un voto de gracias á la comisión que intervino en la organización de las veladas en honor de doña Mariana Pineda.

Se discutió una moción de varios individuos relativa á que se funde un periódico órgano de «La Obra», dirigido por la junta directiva y redactado por los socios. La suscripción mensual á este periódico costará 50 céntimos de peseta y los productos que con su publicación se obtengan serán destinados á socorro de huérfanos, inválidos é inutilizados.

La asamblea dispuso que la junta directiva estudie y realice el proyecto.

Fué acogida con grandes aplausos una proposición del presidente; examinada á que las familias de los socios de «La Obra», tengan médico, medicinas y matrona por una peseta al mes.

Manifestó al presidente que en las listas de la sociedad durante el mes de Mayo último se han inscrito 428 individuos.

Dióse lectura á una proposición de la junta directiva de la sección varia de «La Obra», la cual entiende que no deben ir á la Exposición de París los obreros asignados á la sociedad; acordándose después de amplia discusión; que se acepte el ofrecimiento del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, significándole los defectos de que adolece la real orden; que se le interese que aumente el número de obreros para la Exposición, siempre que antes conceda á la sociedad «La Unión» los que tiene solicitados, y que la junta directiva designe los compañeros que han de representar á «La Obra» en París.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior:

Por 61 desempeños de alhajas, 3.500 pesetas; por 106 idem de ropas, 1339; por 47 empeños en alhajas, 5.297; por 88 idem de ropas, 1.078.

Caja de Ahorros: por 16 imposiciones, 4.060 pesetas; por 4 reintegros á cuenta y por saldo, 654.67.

Consejero de turno para la presente semana, D. Leopoldo Eguitas Yanguas.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de licenciados en derecho, expedidos á favor de D. Eduardo López, D. José María Villalobos, don Lucas de la Rubia, D. Joaquín Martínez y D. Emilio Fernández Sánchez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villarreal Cervetto, teniente coronel de artillería.—Imaginería, don Francisco Carmona Meneses, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, sétimo capitán de Córdoba, don Laureano Maqueda Pérez.—Plantón en el Gobierno Militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Ayer expidió el secretario de Gobierno no de la Audiencia título de procurador á D. Rernabé Gallegos Rico.

Bien venido.

Anoche llegó á Granada con su distinguida familia D. Emilio Rubio pariente de nuestro querido amigo el presidente de esta Audiencia provincial, D. Primitivo González del Alba.

El Sr. Rubio desempeña el cargo de Magistrado suplente en la Audiencia de Cadiz.

El cuerpo médico de la Beneficencia provincial ha contribuido con 55 pesetas para la estatua de Fray Luis de Granada.

Se encuentra en Granada, D. Ignacio Chilla, director de nuestro colega La Defensa de Cadiz.

La Gaceta de anteaer publica un real decreto nombrando á don Manuel Gómez Moreno catedrático de Historia del arte, del Colegio del Sacromonte de Granada. Sea enhorabuena.

El Nuevo Régimen, órgano de Pi y Margall, combate á la Unión Nacional, recordando que no se improvisan los partidos.

Según el último balance semanal de nuestro primer centro de crédito, el oro sigue igual, la plata ha aumentado 6 millones 513.603 pesetas y los billetes 3 millones 483.225. Han disminuido las cuentas corrientes 12.351.351 pesetas.

La compañía Sur de España ha ultimado sus negociaciones con el propietario D. Manuel Cobo León.

De ello nos felicitamos, si esto ha de hacer que se activen los trabajos de la vía de Moreda á Granada, complaciéndonos también de que las campañas del Sr. Marín de la Bárcena y la nuestra empiecen á dar sus frutos.

Reo lo muerte

Ha sido condenado á muerte Mamerto Talas (á) El renegado, asesino del alcalde de Rejón.

Teatro Alhambra

Las dos secciones de la función de anoche en este coliseo, resultaron á cual más brillante por el éxito decisivo obtenido por todos los artistas.

Respecto á la notable orquesta Bozzi, repetimos cuanto tenemos dicho en días anteriores, porque cuantos elogios se le tributen son escasos para los que en realidad y justicia merecen.

Pero la novedad de la noche, el gran acontecimiento, lo verdaderamente sensacional, fueron los trabajos, que merecen sin hipérbole el calificativo de maravillosos, ejecutados por la notabilísima sonámbula y sonampensátrica madame Baylah, que hizo anoche su presentación al público de Granada.

Multitud de esperiencias tan sorprendentes como decisivas sobre adivinación, sonambulismo, trasmisión del pensamiento, doble vista, escritura sobre las ideas del espectador y otras se realizaron por madame Baylah ante un distinguido público, al principio, incrédulo y después convencido, que aplaudió con frenético entusiasmo.

La perfección y seguridad con que se ejecutaron todos los experimentos, coronados de modo inmediato por el éxito más radical y concluyente, y á la vez la tranquila serenidad de la sonámbula y de su director; contrastando con las exageradas y violentas actitudes de cuantos hemos visto hasta aquí dedicarse á trabajos de este género, hicieron que anoche los espectadores salieran no solo completamente convencidos é emocionados de la verdad y grandeza del espectáculo, sino también satisfechos de haber pasado un rato agradable.

A personas conocidísimas y distinguidas adivinó la sonámbula con absoluta precisión el pensamiento, dijo los nombres, edad y circunstancias de gran número de espectadores y de otras personas que no se hallaban en el local; especificó y detalló los objetos depositados en una caja que conservaban los espectadores en su poder, leyendo asimismo cuantos escritos contenía.

Por último y esta parte fué una de las que más maravillaron al público Madame Baylah escribió en un encerrado en el escenario cuanto el espectador escribía desde su asiento con todas las precauciones que deseaba y con la notable circunstancia que no solo reproducía lo escrito con fidelidad sino hasta el propio carácter de la letra.

Es sin disputa el caso más perfecto de adivinación y sonambulismo que se ha conocido hasta el día y así lo reconocieron cuantos tuvieron el placer de asistir anoche al teatro Alhambra, y seguramente no quedará persona en Granada que no presencie y admire tan instructivo como interesante espectáculo.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor las esesías, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales.

Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Lixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

El día 30 de Mayo último falleció en Caratúnas el cura párroco del pueblo don Manuel García.

Las grandes virtudes que poseía el difunto, su amor al prójimo y su inagotable caridad, le hicieron acreedor á la consideración pública.

A la conducción del cadáver acudió el vecindario de Caratúnas y muchas personas también de los pueblos inmediatos.

El Sr. García era natural de Dirral, habiendo sido su muerte en este pueblo muy sentida, pues tenía en él numerosos amigos y gozaba de grandes simpatías.

Unimos nuestro pesar al que han experimentado cuantos conocieron al virtuoso presbítero.

La junta directiva de la sociedad obrera La Obra, en la sesión que celebró anoche, designó á los socios compañeros Gabriel Llanelli y José García Alvarez para que concurren á la Exposición de París.

Durante el mes de Mayo último se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia treinta y ocho licencias de uso de armas.

El teniente coronel de la guardia civil ha dispuesto que dos parejas de benemérito instituto acompañen desde Guadix á Granada á los moros que han de «correr la pólvora».

El mes de Junio.

Muy bien ha empezado para el campo el mes de Junio. La lluvia de estos últimos días ha de asegurar la buena cosecha que ya se presentaba excelente. No tendrán, pues, los agricultores tantas preocupaciones como los estudiantes que en este mes liquidan sus trabajos de todo el curso.

Junio es abundante en fiestas: el día

3, domingo, Pascua de Pentecostés; el inmediato, día 10, fiesta de la Santísima Trinidad; el miércoles, 13, San Antonio de Padua; el jueves, 14, el Santísimo Corpus Christi; el 21, San Luis Gonzaga; el viernes 22, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; el domingo, 25, el Purísimo Corazón de María y San Juan Bautista; el lunes, 25, San Eloy, patrón de los plateros, y el 29, San Pedro y San Pablo.

Por acuerdo de la Comisión de funciones públicas, se prorroga hasta el 12 de Junio inclusive el plazo de presentación y recepción de obras en la Exposición de Bellas Artes, y artes decorativas convocada para este año.

Las noticias que tenemos sobre las gestiones de los nuevos Consejeros de la de la Compañía General de Electricidad, no pueden ser peores.

Se dice que dichos señores no se han dado aun cuenta de la marcha de los varios servicios de la Compañía hasta el extremo de no haberse hecho cargo de los almacenes.

Los altos empleados de la Compañía tal vez disgustados de este estado de cosas han limitado su cargo.

El Jefe técnico entregó al consejo un dictamen en el cual demuestra que es preciso sacrificar en obras nuevas y reparaciones los productos de la explotación de algunos años.

En lugar de estudiar la mejor manera de salir airoso de una situación tan comprometida, los Consejeros se preocupan únicamente de encontrar pretextos para molestar a sus predecesores, y hablan de entablar pleitos contra ellos, sin comprender las desastrosas consecuencias que podrían tener para todos.

Ha sido designado el magistrado del Tribunal Supremo Sr. González de la Peña, para que gire la visita de inspección a esta Audiencia Territorial.

Han sido destinados para cumplir condena, al penal de esta ciudad, Julián Adán Sánchez, Francisco Carrion García, Vicente Docel Fernández y José Ros Rodríguez.

A la cárcel de Ujijar, José Olmo Vázquez y José Manuel Gea Gallardo.

Se ha ordenado al alcalde de Loja, que inmediatamente cumpla un servicio que le tiene interesado el capitán general de la región.

Don Francisco Arias ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de «Carmen», en Saleres.

Don José Sánchez Pérez Andrade 100 con el de «La familia» en Restabal.

El juez de instrucción de Guadix, llama a Torcuato Barón Barón, Rogelio Gabriel Molina Rivero y Rafael Sánchez Sánchez.

El día 20 del corriente se celebrará la segunda subasta para adjudicar el aprovechamiento de los espartos del monte «Atocheras», de Benamaurel.

Según telegrama del gobernador civil de Toledo, el día 1.º del actual, descargó en el término del Romeral, y entre tres y cuatro de la tarde, una terrible nube, que ha destruido las cosechas de cereales y arrasado las viñas, quedando en muchos puntos más de un metro de granizo.

Procedentes de Almería han llegado a esta ciudad, el comandante de la Guardia civil D. Cecilio Diaz de la Guardia, y D. Joaquin Laynez, el primero acompañado de su familia y el segundo de su hijo.

Las tormentas.

Por la prensa de Sevilla, sabemos que las tormentas de estos días han ocasionado grandes destrozos en aquella población. Cayeron varias chispas eléctricas.

Efecto del temporal, los últimos números de los diarios de la Capital de Andalucía, los de Málaga y los de Almería, vienen sin servicio telegráfico.

Los cereales en España.

De los datos reunidos en la Dirección general de Agricultura del Ministerio de Fomento sobre el cultivo de cereales durante el año 1889 resulta que la superficie sembrada de trigo en terrenos de secano, se eleva a 3.450.288 hectáreas; los terrenos de regadío destinados al mismo cultivo, solo comprenden una extensión de hectáreas 214.138, siendo de advertir que las provincias que más tierra de esta última clase destinan a la producción triguera son las del litoral, donde existen otros cultivos de más importancia.

El terreno de secano ha producido 23.501.322 quintales métricos y los restantes 3.081.138. La producción media de las tierras de secano fué de 2,11 a 16, 79 quintales por hectárea, y la de las segundas de 3,50 a 17,55, cifras que demuestran el evidente beneficio que se obtiene de terrenos que disponen de agua para riego.

El total de la superficie sembrada en España se calcula en 3.662.426 hectáreas. De la producción general de trigo se han destinado al consumo 22.607.630 quintales métricos y a la siembra, 3.586.166.

Comisión provincial.

Sesión del sábado último. La presidió el Sr. Vargas y asistieron los señores Pérez, Rivas, Hitos, Cobo, Burgos, Salazar y Gutiérrez.

Se acordó: Que pasen a informe de los visitadores los presupuestos formados para reparar

el dormitorio de jóvenes de la casa de huérfanos y el establecido en el piso bajo del hospital de dementes.

Que sean inculcados con suero antirrábico, Rafael Largo Rogel y Antonio Callar Guerrero.

Que ingrese en el departamento de ancianos, Manuel Rojas Fernández, de Padul; en el asilo, Juan Milena Muñoz y en la casa de huérfanos, Ramón Díaz Castillo.

Conceder una plaza de incurable a José Fernández Jiménez.

Aprobar el traslado del niño Francisco Vilchez Madrid a la casa-cuna.

Autorizar la salida de Rogelio Quesada Solana de la casa de huérfanos.

Aprobar los balances de cuentas enviados por los alcaldes de Molvizar, Otiyar, Olivar, Murtas, Narila, Ugijar, Mairena, Nechite, Mecina Bombaron, Mecina Alfahar y Cadair.

Y prorrogar por 30 días el término posesorio al depositario de los fondos provinciales, D. Bonifacio Jiménez.

El empréstito en Granada.

Para el empréstito de consolidación se han suscrito en esta Sucursal del Banco de España las cantidades siguientes:

El día 3 de Junio, pesetas, 5.690.000; el día 4 de idem, pesetas, 24.175.500; en valores, 6.600.000, total, 36.465.500.

Por acuerdo de la junta directiva de la sociedad La Obra se ha abierto un concurso entre los industriales de panadería, por término de ocho días, para la cooperativa de la asociación.

Notas taurinas.

El domingo último se celebraron las siguientes corridas de toros:

En Madrid lidiaron reses de Anastasio, Mazantini y Fuentes. La corrida resultó aburrida y los espadas pésimos.

En Córdoba fueron ovacionados Conejito y Algabeño. El primero brindó el quinto toro a Lagartijo y el segundo, el sexto a Guerrita. Estos les regalaron valiosas alhajas.

También consiguieron aplausos en la plaza de Trujillo Algabeño y Gallito.

Revertito en Lisboa cumplió bien.

En la plaza de Algeciras con bichos de Peñalver, estuvieron muy afortunados Quinto, Bombita (Emilio) y Morenito.

En Linares se les tributaron muchos aplausos a Valentín y Abaradito.

El banderillero Malagueño ha experimentado alguna mejoría, sin que haya desaparecido la gravedad de las heridas que sufre.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea.

Table with columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNA. It lists various goods and their origins, such as Matias, Vidaurreta, Rey, Gómez, Santaella, Peña, Montero, Guijarro, Creus, Ruiz, Codoni, Lebon, Miralles, Mena, García, Romero, Cortéz, Gálvez, Moreno, Pérez, Romero, Iniesta, Cabarrocas, Cordero, Romero, Martín, Ruiz, Soporta, Trabado, Fajardo, López, Galán, Castilla, Talavera, Martín, Daroca, Vallejo, Cazorla, Paños, Rubio, Puerta, Rodríguez, Peso, González, Turón, Ruiz, Daroca, López, Guerra, Moreno, Calyache, Castellón, Castillo, Olmedo, Moreno, Gómez, Illescas, Gaz, González, Lebon, Carnicero, Pedrosa, Sáenz.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Izalzo: Contra Julián Anguita García y otros, sobre parricidio y asesinato. Ldos. señores García R. Aguilera, I. Lorenzo Medina y Bueso; procuradores Sres. Andrade, M. de Castilla y Romero Jiménez y R. Osuna; Secretario, señor Millet.

Sección 2.ª.—Contra Vicente López Navarro y otros sobre hurto. Ldo. Sr. Camacho; Procurador señor Osuna; Secretario Sr. Mirasol.

Campillo: contra José Linares Moreno y otros sobre allanamiento de morada Licenciados Sres. Castillo y Godoy; procuradores Sres. Romero y Casado; Secretario Sr. Mirasol.

Huésca: contra Tomás Romo González, sobre sustracción; Licenciado señor Gutiérrez; Procurador, Sr. Casado.

Idem: contra Justo Fernández Robles, sobre hurto. Licenciado Sr. Auriol; Procurador, Sr. Fernández.

Sala de lo Civil.—Andújar; D. Agustín Pérez de Navas y Zambrano con doña Ana María Mestas y Cuadros, sobre declaración de propiedad. Ldos. señores Adame y Gámir; Procuradores señores Carmona y Sedeño; Secretario, Sr. Alonso.

Baza:—Contra María de la Presentación Lozano Sánchez, por homicidio. Abogado, Sr. Moscoso. Procurador, señor Domet. Secretario, Sr. Serna.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien conocida firma de los Sres. Valentia y Compañía, Bañeros y Expendiduría, en la lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cual quiera enfermedad venérea o sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página Milagrosos curas de Inyección anti venérea y Roob anti sífilítico COSTANZI.

La guerra en el Transvaal

Londres.—El populacho de Oxford Street al conocer la toma de Johannesburg, organizó una manifestación que recorrió las calles llevando banderas y músicas.

Al pasar por delante de algunas casas donde habitan personas conocidas por sus simpatías a los boers, las apedearon, destrozando los cristales.

Los telegramas de Capetown dicen que los boers han sorprendido en Donglas a un destacamento inglés, matando 16 de los soldados que la formaban é hirviendo a varios.

La prensa publica telegramas de Lorenzo Márquez, fechados el 1.º, en los que se asegura han cortado los boers las comunicaciones al grueso del ejército inglés cerca del río Yaal y que se ha librado un serio combate en Elangfontein.

A más dicen que numerosas fuerzas transvaalenses han vuelto al Oeste de Orange, manteniendo reñidos combates en las inmediaciones de Ventersburgo y Harrismith.

Las noticias fechadas en Pretoria, y últimamente recibidas por los periódicos ingleses, aseguran que el pánico y el desaliento se han apoderado de todos los burgueses, habiendo decaído los ánimos hasta el mayor extremo.

A más confirman las noticias ya conocidas acerca de la entrega de Pretoria, añadiendo que se ha creado un comité de vigilancia para impedir el pillaje.

Ha quedado suspendido el servicio del ferrocarril entre Pretoria y el Rand.

Las noticias que circulan en Lorenzo Márquez acerca del paradero del presidente del Transvaal, son muy contradictorias, pues en tanto unos pretenden que el presidente Kruger regresó a Pretoria para discutir las condiciones de la capitulación, otros aseguran que Pretoria, no solo no se rinde, si no que, además, los ingleses han sido rechazados, sufriendo serio descalabro.

Y añaden los correspondientes que es lo cierto se desconoce la actual situación del generalísimo Roberts y del ejército que manda, así como los éxitos últimamente pregonados.

Ha estado a punto de caer en una celada tendida por los boers el general inglés Warren y las fuerzas a sus órdenes en Faber Spront. Entablado el combate a la desesperada, los ingleses lograron rechazar al enemigo que en número de 1.000 trataban de coparlos.

Los boers—según los telegramas—dejan en el campo muchos muertos y heridos, y los ingleses 15 muertos y 30 heridos, contando entre los primeros un teniente coronel.

Un periódico africano dice que a pesar de anexionarse Inglaterra los dos territorios de las dos repúblicas sudafricanas, nada variarían el espíritu y corazonas de los boers y orangistas.

En el encuentro ocurrido al Norte de Gordonia entre los boers y los ingleses, tuvieron éstos 20 muertos y 100 heridos. En el combate que las tropas británicas sostuvieron con los ejércitos de las dos repúblicas aliadas para apoderarse del campamento de Kneis, tuvieron cuatro muertos y 20 heridos, muchos de estos graves.

Un telegrama recibido del Cabo dice que 500 africaners, reunidos en Con-

greso, han acordado presentar una proposición en la que consignan que la anexion del Transvaal y el Orange a Inglaterra destruiría la unión y la paz de los Estados a ricanos, por lo que reclaman la independencia de aquellas dos heréticas repúblicas.

Un grupo de 700 boers atacaron a 30 extranjeros que se dirigían a Trenkesin, haciéndoles cuatro muertos y muchos heridos.

Entre el grupo de extranjeros figuraban muchas mujeres y niños.

La brigada de Calville ha llegado a Heilbaón, después de sostener rudos combates con el enemigo.

En ellos tuvo ocho muertos y treinta y seis heridos. Algunos soldados desaparecieron, ignorándose si han sido hechos prisioneros o si han sido he-

Cerca de Pretoria han ocurrido varios encuentros de escasa importancia entre los boers y las tropas inglesas.

Al acercarse a la plaza los australianos fueron recibidos a tiros, viéndose obligados a detenerse.

La conducta de los boers ha extrañado grandemente a los ingleses, pues aquellos como se sabe, habían asegurado que no se defenderían.

Conocese detalles del combate sostenido contra el enemigo por las tropas que manda el general Rundle cerca del Sneekal.

Rundle consiguió impedir que los boers atacasen a un destacamento inglés que se encontraba cerca de Lundley, y que se alejó para huir al encuentro.

Los transvaalenses, visto que no podían alcanzarle atacaron a las fuerzas de Rundle, haciéndoles muchas bajas. En esta acción los boers han dado nuevas pruebas de su destreza de tiradores. El comandante inglés Devilliers resultó gravemente herido de un balazo.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cajas viejas, Cajas nuevas, Acciones del Banco, Tabacalera, Obligaciones de Aduana, Obligaciones del Tesoro. Values: 70 85, 77 40, 00 00, 82 25, 69 50, 400 00, 42 00, 00 00, 00 00.

Cambios.

0000 pesetas al papel. 31 60 libras esterlinas.

Viaje de un arzobispo

PEREGRINACION A ROMA

Madrid 4 (5'45 t.)

Procedente de Roma ha llegado a Valencia el arzobispo Sr. Herrero.

En la ciudad del Turia la junta diocesana se ocupa en organizar una peregrinación a la capital del orbe católico.—Guerra.

Mas huelgas.—Emigración

Madrid 4 (5'45 t.)

Te agrañan de Barcelona, que se han declarado en huelga los obreros de las fundiciones tipográficas de Gracia, y que la policía ha ido venido para evitar coacciones.

También se tienen noticias de la misma población, que aseguran que aseguran que muchos obreros de los parados por consecuencias de anteriores huelgas se han marchado a las islas Baleares y otros puntos en busca de ocupación.—Guerra.

El gobernador de Valencia

Madrid 4 (5'45 t.)

Es esperado en esta Corte el gobernador civil de Valencia que viene, según se dice, llamado por el ministro de la Gobernación, para deliberar acerca del nombramiento de alcalde presidente del ayuntamiento de aquella capital.—Guerra.

Los mismos perros.

Madrid 4 (5'45 t.)

Dicen de Barcelona, que la empresa del periódico «La Veu de Catalunya», suspendido con motivo de los últimos sucesos, ha empezado a publicar otro periódico que se denomina «Diario de Catalunya».—Guerra.

Huelga terminada

Madrid 4 (5'45 t.)

Telegramas de Barcelona participan que ha sido satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros ebanistas.—Guerra.

El Cataluña

Madrid 4 (5'45 t.)

Telegrafian de Nueva York dando cuenta de haber fondeado en aquel puerto el

vapon español «Cataluña» procedente de la Habana.—Guerra.

Del Transvaal

Madrid 4 (5'45 t.)

Participan de Londres las siguientes noticias de interés referentes a la guerra en el Sur de Africa.

Despachos de Pretoria y Lorenzo Marques dicen que en los últimos combates ha resultado herido de gravedad el comandante transvaalense Devilliers y presos el general Botha y un centenar de boers.

Oficialmente no se han confirmado aún estas noticias.

Un parte oficial da cuenta de que los boers volaron la fábrica de dinamita que tienen los ingleses establecida en Modderfontein.

Circulan insistentes rumores de que las tropas inglesas han sido rechazadas en Pretoria.

Lo único que respecto a este particular se sabe de cierto hasta ahora es que al Sur de Pretoria se han librado sangrientos combates.

Reina en Londres inmensa ansiedad por conocer los detalles y resultado de estos sucesos.—Guerra.

El emprésito

Madrid 4 (2'45 t.)

A esta hora van suscritas en metálico para el emprésito solo en Madrid, acciones por valor de 360.000.000 pesetas. Hasta las doce iban en todas las provincias 865.000.000.—Guerra.

Madrid 4 (6'50 t.)

Los datos oficiales referentes al emprésito hasta las cinco de la tarde, demuestran que solo con las acciones pagadas en metálico se ha cubierto diez veces.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos por tan linsojero resultado.—Guerra.

El «Malagueño»

Madrid 4 (5'45 t.)

El banderillero «Malagueño» se encuentra bastante mejorado de la herida que sufrió en la última corrida celebrada en esta plaza.—Guerra.

Era justo

Madrid 4 (5'40 t.)

Ha sido fallado en favor de don José María Iturraide, ingeniero jefe de Obras públicas del Estado que desempeñó la jefatura de esa provincia, el pleito contencioso administrativo que entabló contra la Real orden que dispuso se le diese de baja definitivamente en el escalafón del cuerpo.

Por virtud de esta sentencia el Sr. Iturraide volverá a ejercer su cargo oficial.—Guerra.

TEATRO ALHAMBRA

Orchestré Bozzi.

Función por secciones para hoy.

Primera sección a las ocho en punto. 1.º Lesquitiives, Ouverture, Corbin; 2.º La Favorita, Grande fant. Donizetti; 3.º La Vie Dartistes, Valse; Strauss; 4.º Gavott, Solo pour Violoncelle, Popper; 5.º Carmen, Grande Fantaisie, Bizet. Presentación de la Sonnampensántrica Mad. Baylach.

Segunda sección a las diez menos cuarto.

1.º Gurrany, grande fantasia, Góme; 2.º Robert le Diable, grande fant, Meyer bee; 3.º Scene de Ballet, solo pour violon, Berio; 4.º Rose Mousse, Bose; 5.º Flots du Danube, valse, Granovisi; Presentación de la Sonnampensántrica, madame Baylach.

Precios.—Butacas 1 peseta; entrada de palco, 35 céntimos; gradas 25.

El despacho de billetes está establecido durante el día, en la sombrerería del Sr. Gomez, Puerta Real.

ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Est Centro de enseñanza tiene organizado como Escritorio mercantil, estudios prácticos de Reformas de toda clase de letra; Contabilidad; Teneduría de libros; Liguas; Ortografía y Cor espondencia.

Los alumnos podran permanecer durante el día en el establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

També pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A las mas avanzadas se les facilitará colocación en Comercios ó Casas de Banca.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones a la veneciana, elevación de globos y fantoches para los ayuntamientos y hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas económicos.

Todos los encargos a Benito Moreno Peña, Pescadería, GRANA 2.

MERCADOS

Sevilla 3. - La haja acentuada que se nota en el mercado de granos y semillas por efecto de la proximidad de la cosecha...

Las ventas se han efectuado a los siguientes precios: Trigo extremo, de 15 a 15,50 pesetas la fanega...

El mercado de aceites con escasas entradas, pero efectuándose los negocios en los pueblos en donde hay existencias...

Los precios del pan y la carne al público son los siguientes: Pan de primera a 58 céntimos kilo...

Carne de vaca de 1'60 a 2 pesetas; ternera de 3'50 a 4; de carnero y mucho de 1 a 1'60.

El aspecto del campo sigue siendo satisfactorio, a parte de los perjuicios que haya podido ocasionar la importante tormenta de la mañana...

Se está efectuando la recolección de las habas y cebadas con buen rendimiento.

Ecos del mundo

Un príncipe tipógrafo

Se le acabó la buena vida al príncipe heredero de Alemania. Terminaron los banquetes, las paradas y las recepciones palatinas...

Después de practicado el aprendizaje militar, pasará a estudiar durante dos años a la Universidad de Bonn...

Además de esto, el príncipe habrá de aprender un oficio manual. Se le ha designado la profesión de la tipografía...

En la casa de Hohenzollern es tradicional que todos sus individuos han de aprender a trabajar con sus manos.

Un trabajo de Benlliure. Según La Epoca está terminando el precioso cartel de la corrida que ha de celebrarse a beneficio de la Asociación de la Prensa...

Es una verdadera obra de arte, que será admirada por todo Madrid, porque el original de dicho cartel se expone en el escaparate de uno de los principales comercios de la calle de Alcalá.

El cartel de Benlliure representa una alegoría de la fiesta popular. En primer término se ve a una maja con mantilla blanca...

Alrededor del cuadro, formando como marco, cual si constituyera verdadero pergamino por el color, está el cartel sembrado de castillos y leones...

Y con letras doradas, de izquierda a derecha y de alto a bajo, esta inscripción: Gran corrida extraordinaria a beneficio de la Asociación de la Prensa...

El original de este cartel será rifado entre los asistentes a la corrida, y puede asegurarse que el afortunado que lo consiga poseerá una joya artística.

En las Capuchinas y en los jesuitas, a las ocho, misa y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

En las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, Santa Ana, San Matías, Santa Escolástica, el Angel Custodio...

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho, en las demás iglesias...

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5 de Junio. - San Benito, mártir. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Sancti Spiritus...

Misa cantada. - En la Catedral, Real Capilla y Sancti Spiritus, a las ocho y media.

Misa de doce. - En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Sancti Spiritus.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete a las diez y media de la mañana...

En las Capuchinas y en los jesuitas, a las ocho, misa y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús. En las Angustias, San Justo, San Juan de Dios...

Expedientes de quintas

Impresos con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párraga 5, al precio de 15 céntimos.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, se venden libros del nuevo modo para anotar los objetos pignorados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer 4285 q. m. Entrada de ayer 207

Total existencia ayer 1492. Vendidos 196. Quedan 1296

Precios del trigo de ayer. De 29'00 a 32'50 ptas. q. métrico

Precios de otros granos. Cebadas de 34'00 ps. a 34'50 q. m. Habas de 30'00 a 31'00

Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización...



MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREAS - Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi...

Dichos medicamentos son de efecto maravilloso para los extremos tristes de la sífilis...

A Salvati Costanzi tra es (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados...

Se venden los ricos anis de Colon y Polaviaje, marca de su invención y propiedad...

No olvidar que las botellas de anis Colon y Polaviaje que no lleven la etiqueta de mi nombre...

DE LA COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

A LOS COMERCIANTES

Fábrica de fundas de facas y puñales de todas clases

M. NASARRE Y COMPANIA

Plaza de S. Antón, 3, Granada

Se desean correspondientes a quienes concederlos la exclusión para la venta de dicho artículo.

Expediciones a todos los puntos.

JOSÉ AMORÓS

CONSTRUCTOR DE MAQUINAS

Zaragoza.

Especialidad en turbinas. Motores hidráulicos. Único en su clase. Pidanse catálogos.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas...

De venta en todas las provincias. Depósito central: MONTEBANO, 26.

Dr. Morales

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatocitos, etc.

Quedan 21 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las toman. Principales boticas, a 20 pesetas por caja y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carreras 22, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 31.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24. - Granada.

Se venden los ricos anis de Colon y Polaviaje, marca de su invención y propiedad...

No olvidar que las botellas de anis Colon y Polaviaje que no lleven la etiqueta de mi nombre...

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40. GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares...

EN 750 PTAS.

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios...

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de Dinero o bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

500.000 Marcos ó aproximadamente

PIAS. 800.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en una nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especiallymente: 1 premio a marcos 300000

1 premio a marcos 200000

1 premio a marcos 100000

2 premios a marcos 75000

1 premio a marcos 70000

1 premio a marcos 65000

1 premio a marcos 60000

1 premio a marcos 55000

2 premios a marcos 50000

1 premio a marcos 40000

1 premio a marcos 30000

2 premios a marcos 20000

26 premios a marcos 10000

56 premios a marcos 5000

106 premios a marcos 3000

206 premios a marcos 2000

812 premios a marcos 1000

1518 premios a marcos 400

36952 premios a marcos 155

19490 premios a marcos 300

200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

11.764.525 Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada tal mane a que todos los arriba indicados 59.180 premios hallaran seguramente su decisión...

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000, de la segunda 250.000, de la tercera 100.000, de la cuarta 50.000, de la quinta 25.000, de la sexta 12.500, de la séptima 6.250, de la octava 3.125, de la novena 1.562,50, de la décima 781,25, de la undécima 390,625, de la duodécima 195,3125, de la decimotercera 97,65625, de la decimocuarta 48,828125, de la decimoquinta 24,4140625, de la decimosexta 12,20703125, de la decimoséptima 6,103515625, de la decimoctava 3,0517578125, de la decimonovena 1,52587890625, de la vigésima 762,939453125.

La casa inscripcio n va por la presente a la venta en esta gran lotería de Dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán a partir de la v a z los resp ctivos importes en billete de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valor declarado, ó en libranzas de Giro Mutuo de Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestro orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Bilete original, entero: Pesetas 10. 1 Bilete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todo los premios y las fe has de los sorteos, e n fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona debe los billetes original s directamente, que se han pre-istos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números ag acia s, pre-vista de las armas del Estado. El pago de los premios se verá según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolversenos por siempre antes del sorteo y el importe remitido nos era restituido. Los pedidos debe remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre ante del

14 de Junio de 1900 (Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C. HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 6